



## CITACIÓN PRESIDENCIAL DE LA VICTORIA MILITAR



El año de 1962 significó para el Gobierno Nacional de la época y el Ejército Nacional, el inicio de un conflicto de largo aliento e intermitencia enmarcado dentro del contexto de la Guerra Fría¹. A lo largo de la temporalidad comprendida entre 1962 a 2016, miles de colombianos sacrificaron su vida en manos de una serie de grupos armados ilegales que, motivados por intereses externos y personales, buscaron imponer por medio de las armas y otros medios de financiación ilegal, dictaduras encaminadas a favorecer a quienes se autoproclamaron defensores del pueblo oprimido, con ello desconociendo y traicionando las bases fundamentales del Estado colombiano construido a base de sudor y sangre por los patriotas granadinos y venezolanos, que otorgaron a este territorio la libertad de la monarquía española y dieron el inicio de nuestra vida republicana.

El presente boletín tiene como objetivo dara conocer el significado de la distinción que los hombres de la Fuerza Pública lucen con orgullo en el pecho, la espada de la Victoria Militar.



Como Comandante supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, el entonces Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos Calderón. en el año 2016, demostró un interés singular por reconocer el esfuerzo de sus instituciones al haber logrado la victoria después de 52 años de lucha en el conflicto armado interno. En este sentido, el mando de la Fuerza Pública tomando como referencia las citaciones que varios presidentes a nivel mundial, habían hecho a sus Fuerzas Armadas v las de las naciones aliadas por su extraordinario heroísmo en contra de la amenaza v su denotado valor, gallardía y espíritu de cuerpo en cumplimiento de la misión, le recomendó al señor presidente crear la "Citación Presidencial de la victoria militar" a sus Fuerzas Armadas, por sus acciones meritorias durante las seis décadas de lucha, en las cuales se evidenciaron acciones meritorias en servicio distinguido de salvaguardar la vida y en beneficio del patrimonio de los colombianos.

Este estímulo se haría también en reconocimiento a los valores y virtudes demostrados por los hombres que integran las Fuerzas Armadas, quienes afianzados en sinceras convicciones, no claudicaron y mantuvieron en alto la bandera de la patria, izándola con honor y heroísmo, sobreponiéndose a los inusuales peligros, las incertidumbres de la guerra y las condiciones climáticas, para continuar en pie de lucha a pesar de la caída de sus compañeros, pero con el ideal de cumplir satisfactoriamente su misión.

Conociéndose las intenciones del señor Presidente de la República y el Comandante del Ejército, a través del Dirección de Términos, Símbolos y Cultura Militar, luego de una exhaustiva investigación se presentó la actual réplica de la "Citación presidencial" al doctor Juan Manuel Santos Calderón, quien después de unos ajustes, aprobó su diseño teniendo en cuenta las siguientes conceptualizaciones:

La espada: Réplica de la espada que el libertador General Simón Bolívar recibió de los peruanos. Se escogió entre tres réplicas, la primera, la concedida por el presidente de Haití; la segunda, la usada por el libertador en la campaña libertadora y la tercera, la concedida por los peruanos como agradecimiento luego de la Batalla de Ayacucho. Se escogió esta última, en el sentido que esta espada representaba el término de la campaña libertadora y la victoria militar por la libertad del



imperio español. La espada se encuentra desenfundada, símbolo de unas Fuerzas Armadas prestas a defender la sociedad colombiana contra las amenazas del presente y del futuro.

La letra V y el 2016: Representa la victoria en muchos idiomas y una victoria alcanzada en el 2016.

Los laureles: Con el fin de fortalecer el significado de la victoria, la espada y la letra V fueron adornados por los laureles que también representan la victoria. Así como en la Roma antigua a los césares se les adornaba con una corona de laureles y en Grecia a los griegos se les premiaba por sus hazañas, se decidió también adornar la victoria militar con los laureles.

Las cuatro estrellas: Cada estrella representa una Fuerza. Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía, de manera cohesionadas lograron la victoria militar.

Símbolo de la victoria militar: Símbolo donde se fusiona la letra "V" en color azul y rojo, reafirmando por doble vez la VICTORIA y la letra "M" en color amarillo por MILITAR completo así la frase: "Victoria Militar".

El color púrpura: Toda la réplica se encuentra situada sobre un fondo de color púrpura, que tiene tres significados: El primero, el resultado de la fusión de los colores que representan las cuatro Fuerzas (rojo, azul rey, azul celeste, y verde oliva); el segundo, en conmemoración a los caídos en acción y tercero, en un sentido religioso de victoria.

Las Fuerzas Armadas del ayer y del hoy han cumplido su deber v asumieron el rol protagónico que la realidad les exigía, para llegar victoriosas, laureadas y firmes a las dimensiones del presente, cerrando un ciclo de dolor, de miedo y angustia. donde su sacrificio v voluntad de vencer fueron la prueba fehaciente de su extraordinaria capacidad profesional: por ello el Gobierno Nacional honró mediante el decreto 1470 de 2016 a quienes con su trabajo abnegado allanaron el camino de la victoria militar v policial, para las armas de la República, en el conflicto armado colombiano. manteniendo vivos los triunfos y la herencia legada por nuestro libertador Simón Bolívar.



### **AUTOR**

Mayor Luis Fernando Barco Giraldo, oficial nacido en Popayán – Cauca el 8 de febrero de 1981. Bachiller del Colegio Rosemary, en 1999 ingreso a la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", en el 2002 se gradúa como Oficial de Infantería. Fue Comandante de Compañía de Infantería en los Batallones: Batalla de Pichincha, Patriotas y Vencedores, Oficial de Inteligencia del Batallón de Alta Montaña N.º

3, Comandante de Compañía de Operaciones Terrestres de los Batallones de Operaciones Terrestres N.º 72 y 80, Inspector de Estudios de la Escuela de Soldados Profesionales. Actualmente es Director de Términos, Símbolos y Cultura Militar del Centro de Doctrina del Ejercito.

#### Citas

<sup>1</sup> Se toma como referencia el año de 1962, porque es en esta época durante el apogeo del fenómeno social bandolerismo es en dónde se da el viraje de la Fuerza Pública para que empiece a cumplir labores de contrainsurgencia.

#### Bandera

Dirección: Coronel Pedro Vega Diseño: Paula Andrea Mantilla Rincón Revisión: Cesar Augusto Moreno Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional Bogotá, Cantón Norte.

# CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO

EJÉRCITO DE COLOMBIA





